



ESPAÑA



1976

19 ES	11	NUMERO	221434	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22			

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"CRUCETA MOVIL DE ARRIOSTRAMIENTO PARA ANDAMIAJES METALICOS"

71 SOLICITANTE (S)

DON JOSE BAGANT PITARCH

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

CASTELLON, Ctra. Nal. Valencia-Barcelona, Km. 63,8

72 INVENTOR (ES)

El mismo solicitante

73 TITULAR (ES)

El mismo solicitante

74 REPRESENTANTE

Don José LANIDALGA RODRIGUEZ.



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente -
5 sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a una cruceta móvil de arriostramiento para andamiajes metálicos, de acuerdo con la descripción detallada que de -
10 la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la - presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que le
15 forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra dos posibles disposiciones de acoplamiento en el puntal del propio andamiaje, para recibir en forma desmontable, al correspondiente extremo de las barras que en
20 combinación forman la cruceta de arriostramiento.

FIGURA SEGUNDA.- Representa en detalle, el extremo aplanado y perforado de cada barra o tubo formativo del arriostramiento.

FIGURA TERCERA.- Ilustra esquemáticamente, el montaje del arriostramiento en un andamio metálico.

25 FIGURA CUARTA.- Representa el andamiaje totalmente montado.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

- 1.- Puntal o pie derecho del andamio.
- 2.- Soporte perpendicular previsto en la parte interior del -
30 mismo y en la parte superior e inferior del puntal, que permite el



1970

acoplamiento desmontable de cada componente de la cruceta.

Este soporte va taladrado para facilitar el montaje del eje de fijación y giro del extremo de la cuña de anclaje.

Una variante del sistema, consiste en la colocación desmontable del soporte perpendicular en el pie derecho y consiste en una mordaza o similar fijada al mismo.

3.- Cuña de anclaje, formada por una pletina que va ranurada asimetricamente y montada por medio de un eje de fijación y giro sobre el soporte -2- antes descrito.

En la figura primera del plano anexo, se aprecia con la sub-referencia -A-, la posición de montaje del extremo de la pletina o tubo de arriostramiento y en la indicada con -B-, la posición de trabajo, conseguida por el giro de la pletina de cuña -3-.

4.- Barra o tubo de arriostramiento, que en número de dos y cruzadas, según el detalle de la figura cuarta del plano adjunto, asegura la colocación de los componentes del andamio.

5.- Cabezas planas de las riostras -4- que se acondicionan en cada soporte -2-, por medio del orificio -6-.

6.- Orificio referido que se monta en el soporte aludido -2-.

7.- Posible punto de articulación de las barras -4-, en los casos que estas se utilicen ya montadas y que facilitan su plegamiento, cualidad optima a efectos de almacenaje y transporte.

Este arriostramiento podrá ser fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más adecuadas, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en las siguientes:

60 te:



N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

65 1ª.- Cruceta móvil de arriostamiento para andamiajes metálicos, caracterizada esencialmente porque la misma está formada por dos tramos tubulares fijos o mordazas ajustables, unidas en forma articulada en su parte central que permite su plegamiento y ajuste en distintas alturas, presentando cada tubo su extremo plano y perforado, cuya disposición permite el acoplamiento desmontable, en
70 soportes previstos en posición horizontal, en los correspondientes puntales del andamio, llevando estos soportes una pletina de cuña articulada y ranurada, que por su giro y excentricidad determina el anclaje eventual de las barras de la propia cruceta.

75 2ª.- CRUCETA MOVIL DE ARRIOSTRAMIENTO PARA ANDAMIAJES METALICOS.

Todo ello, tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid,


JOSE LANDALGA.

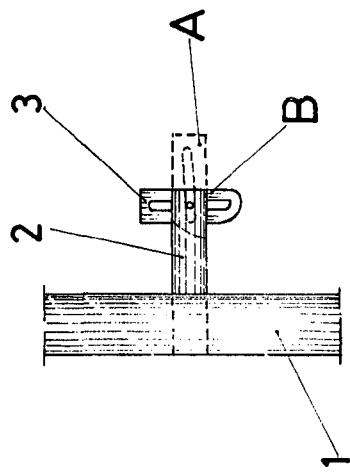


FIG. 1

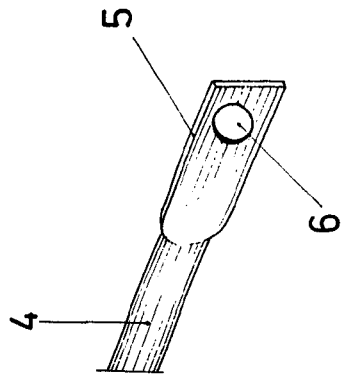


FIG. 2

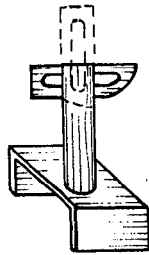


FIG. 3

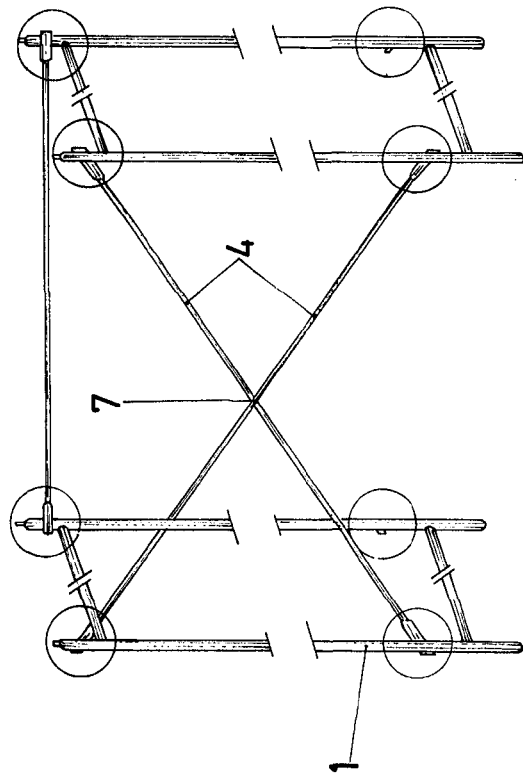
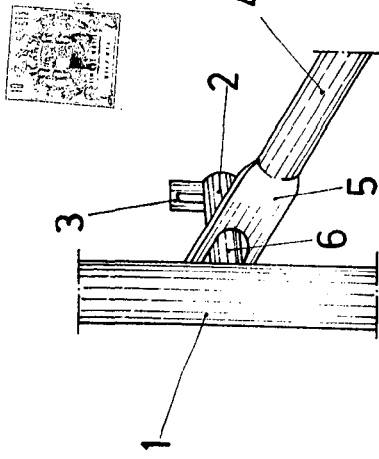


FIG. 4

Patented